

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

RESOLUCIÓN No. - 0 8 0 6
29 ENE. 2024

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

LA DIRECTORA EJECUTIVA

En uso de las facultades delegadas mediante Resolución No. 0-0554 de 2022, y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política, los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014, y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

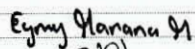

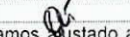
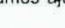
ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, a JANITH LORENA BUITRAGO VELANDIA, identificada con la cédula de ciudadanía No. en el cargo de TÉCNICO INVESTIGADOR I (I.D 1704) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección del Cuerpo Técnico De Investigación CTI - Sección Policía Judicial - Magdalena Medio.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **29 ENE. 2024**


ASTRID TORCOROMA ROJAS SARMIENTO
Directora Ejecutiva

| | | | |
|----------------------------|---|--|---------------------|
| Proyectó | Emy Mariana Millán Forero |  | 26 de enero de 2024 |
| Revisó | Heidy Milena Lamilla Fajardo |  | 26 de enero de 2024 |
| Revisó requisitos y aprobó | Leyla Eloísa Rivera Pérez |  | 26 de enero de 2024 |
| Revisó requisitos y aprobó | William Villarreal Collazos - Dirección Ejecutiva |  | 26 de enero de 2024 |

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.